

# HERALDO DE MURCIA

AÑO II DIARIO INDEPENDIENTE N.º 507

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes. Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. 00'10 id. id.  
En primera. 00'20 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1899

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA EXCMA. SRA.

## DOÑA JOSEFA ANTONIA CONEJERO Y ALVAREZ-FAJARDO,

Que falleció en Moratalla el 17 de Noviembre de 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán mañana misas de hora en hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, de esta ciudad.

Sus hijos el Excmo. Sr. D. Juan Tamayo y Conejero y D.ª Clotilde Cañete Navarro, nietos D.ª Maria Tamayo Cañete y D. José Más de Bejar, suplican á sus amigos, asistan á dichos religiosos cultos y ruegen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 17 de Noviembre de 1899

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles por cada acto piadoso que aplicaren por el alma de la finada.

## HARTO EL DIABLO DE CARNE.....

Cierto periódico censura la actitud de algunos otros de esta localidad, con respecto al gobernador civil de esta provincia, y dice que las personas amantes del orden y de los prestigios de la autoridad, han de colocarse frente á esta injustificada actitud.

Precisamente esos periódicos, que con motivo de los escándalos de los pasados dias han censurado al señor gobernador, no han hecho otra cosa que velar por la conservación del orden, hondamente perturbado por la gente escandalosa, y por los prestigios de la autoridad, que no quedaba bien parados con la impunidad de tales hechos.

La unanimidad de los periódicos que escriben con independencia de criterio en esta capital, al juzgar los referidos hechos, es una prueba elocuente de la justicia de sus censuras, que tan mal parecen al periódico del sindicato regenerador.

Dice este (el periódico, no el sindicato), que es aquí muy frecuente que los periódicos solo representen las ideas y juicios del que los escribe; pero aun siendo esto un mal, siempre será preferible á que representen las ideas y juicios de los que lo pagan.

Ahora por ejemplo, aparece defendiendo á las autoridades de cargos justificados, erigiéndose en portavoz del principio de autoridad, la misma pluma demoleadora, que cuando expresaba sus propios juicios é ideas, arremetía furiosa contra autoridades de todos los géneros, lo mismo gubernativas que judiciales.

El demagogo de antes, se siente ahora muy conservador en su señorial mansión de la Inquisición, jaula dorada donde no puede cantar con la libertad de antes y sí en el ritmo que le marca la empresa propietaria del periódico.

Pero si él no puede cantar con esa libertad, déjenos en paz á los que al escribir, no atendemos á otros impulsos que á los de nuestro libérrimo criterio ni á otras inspiraciones que á las de la opinión pública, que acoje con aplauso las censuras de la prensa, cuando estas van encaminadas á fines tan nobles y honrados como los de garantizar la seguridad de un vecindario pacífico, frente á los desmanes de las gentes de mal vivir.

Y si como dice, se han adoptado medidas para evitar que esos espectáculos se repitan, que sea enhorabuena; pero ¿no hubiera sido mucho mejor adoptarlas antes para evitar que ocurrieran y evitar-

nos también á los demás la tarea siempre ingrata de censurar, por deber y no por gusto?

## DOS PLEITOS RESUELTOS

¿Es delito la resistencia pasiva al pago de los tributos? Los parlamentarios han discutido este punto desde que se abrieron las Cortes sin dar pie con bola, y ha sido preciso que la Liga Nacional de Productores, con su buen sentido, viniera á plantear la cuestión en sus verdaderos términos y á resolverla. A juicio de la Liga, es lícito resistir pasivamente el pago de los tributos, como la obediencia á toda clase de leyes y decretos, siempre que lo haga la colectividad entera, la *communitas, seu major pars communitatis*. La Liga, sin nombrarlo, consagra así el principio de la soberanía, como fuente única de toda autoridad. Si la soberanía nacional, representada por la mayoría, rechaza un tributo ó un régimen, su voluntad es la ley, la suprema ley, que es preciso acatar y obedecer, sin que las resistencias tengan más fuerza que tiene la paja contra el viento. Cuando esa soberanía habla contra un gobierno, este es el rebelde, el sedicioso y el criminal.

Planteadas la cuestión en estos términos, la resistencia pasiva al pago de los tributos no es ilícita. O resistámonos todos, dando al traste con este gobierno y sustituyéndolo con otro, ó paguemos todos. O hagamos la revolución ó no hagamos nada, porque el motif es peor que nada. Y la resistencia general, de la *major pars communitatis*, sería la revolución triunfante en veinticuatro horas, sin disparar un tiro.

¿Es eficaz la resistencia pasiva al pago de los tributos? Tan eficaz, que si es general, si es una manifestación de la soberanía nacional, trae aparejada la revolución; pero aun siendo parcial, aun siendo *ilícita*, aun constituyendo un pecado político, resulta eficaz contra los gobiernos débiles, contra esos representantes del principio de autoridad que le dejan en medio de la calle á todas horas, fomentando la deliciosa anarquía en medio de la cual agoniza la pobre España.

¿A qué obedecen los decretos de Hacienda que ayer publicábamos? ¿No existían antes de ahora los males de la investigación y recaudación de contribuciones que esos decretos vienen á remediar en parte? Si existían antes ¿cómo no se ha intentado el remedio hasta que el lobo ha enseñado la oreja y los gremios de comerciantes é industriales se han declarado en huelga? ¿No es bien extraño que el remedio coincida con la agravación de la amenaza?

## DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Los crédulos, los optimistas que esperaban que el conflicto surgido en Barcelona, con motivo de la resistencia pasiva al pago de los impuestos, tendría pronto término dando al traste con el gobierno que los ha producido, se habrán convencido que se necesita algo más que resistencias pasivas para derribarlo.

Silvela ha fracasado. Esto es indiscutible, nadie lo niega incluso los mismos

ministeriales. ¿Cómo pues subsiste después de haber fracasado? Subsiste porque no hay con que sustituirle en estos momentos tan difíciles, quizás los más difíciles de la regencia.

Silvela es un cadáver, pero á pesar de serlo, ahí está de cuerpo presente, sin que nadie se atreva á darle sepultura, ni á recoger su triste herencia por temor al conflicto catalán que cada momento se agrava más y más.

La Liga de Defensa en la última reunión de los síndicos acordó por absoluta unanimidad de votos en pro de la resistencia pasiva.

Dicho acuerdo fué comunicado inmediatamente al capitán general por la comisión de los síndicos de los gremios, y el señor Despujols les dijo que lo sabía, pero que á pesar de ello había puesto en libertad á los presos y añadiendo que facultaba á los taberneros morosos para abrir las tiendas, dándoles un plazo de 48 horas para resolver su actitud.

Las últimas palabras de Despujols, han sido éstas:

«Concedo á ustedes cuarenta y ocho horas para que consulten su conciencia y pongan término á este estado de cosas. Pasado este plazo (viernes por la noche), adoptaré resoluciones energéticas, entregando á los morosos á los tribunales militares para que los juzguen como sediciosos.»

Ha producido extrañeza la forma inesperada en que han sido puestos en libertad los detenidos por resistencia al pago.

Cuando los síndicos de los gremios comunicaron la noticia en el Fomento del Trabajo Nacional, donde había sobre unos 400 socios esperando el resultado de la entrevista entre los síndicos y Despujols, se dieron vivas á Cataluña.

En el Consejo de Ministros celebrado ante la Regente, se trató de la actitud de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio y del documento dirigido por Paraiso á las Cámaras relacionado con la recaudación de tributos.

Este asunto preocupa muchísimo al gobierno.

Se dice que éste se halla indeciso sobre la adopción de procedimientos energéticos, en vista de lo poco firme que es su situación y de que aquellos procedimientos pudieran resultar contraproducentes.

Dícese que la Reina demostró cierta molestia de ánimo por la marcha de los sucesos de Barcelona, deseando que terminen pronto y satisfactoriamente para el gobierno y los catalanes.

El presidente de la Junta permanente de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, dirigió ayer á todas las Cámaras de España y organismos adheridos el siguiente telegrama:

«Mientras agotamos los medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, ruego que, utilizando el tiempo marcado para la recaudación voluntaria, mantengan la expectación y confianza en la comisión permanente.»

En el ministerio de la Gobernación funciona el *Gabinete negro* como en sus mejores tiempos.

En las primeras horas de la tarde de ayer, quedaron sin curso las declaraciones pesimistas que acerca del conflicto de Barcelona había hecho el propio presidente del Consejo y que algunos co-

responsables atenuaron al transmitirlas á provincias.

Poco después se prohibió la circulación de despachos en que se acogían los rumores de crisis, y otros en que se transmitían dos cifras de la cotización de valores.

## El Corresponsal

16 de Noviembre.

## ESCANDALOSO

Al Sr. Director de este Centro  
Telegráfico

En dias anteriores dábamos cuenta del hecho de habernos sido entregados unos telegramas expedidos para la edición de la mañana por nuestro corresponsal en Madrid, á hora en que ya no pudimos utilizarlos para aquella.

El hecho fué motivado por un descuido de un ordenanza y al quejarnos de él, exponíamos nuestro deseo de que no se repitiera, por los grandes perjuicios que se nos irrogaba y se irrogaba á nuestros lectores.

Pues bien: en la pasada noche, hemos sido víctimas de un hecho análogo, que no sabemos á qué atribuir: pero que denunciemos al señor director de este centro para que se averiguen las causas y una vez averiguadas se impongan sin contemplación de ningun género los correctivos que procedan, á aquel ó aquellos que resulten responsables del mismo.

Cuatro telegramas, expedidos en Madrid de la una á la una y treinta minutos de esta madrugada, y que tienen los números 3, 9, 11 y 16, nos han sido entregados á las siete de la mañana: hora en que ya no era posible utilizarlos para nuestra edición de fuera de esta capital.

Hay que advertir, que otros telegramas de fecha posterior le han sido entregados á las cuatro menos cuarto al dependiente de nuestro periódico que ha ido á recogerlos al centro: el cual ha vuelto de nuevo á las seis, habiéndosele manifestado que no había ningun otro telegrama.

Esos despachos extraviados, contenían noticias de verdadero interés, de las cuales hemos privado á nuestros lectores, además del perjuicio que se nos irroga por deficiencia de tanto bulto en nuestra información.

Esto es ya escandaloso y no podemos seguir tolerándolo: hasta tal punto, que si fuéramos mal pensados, podríamos suponer que había alguen en el centro telegráfico de esta capital interesado en perjudicarnos.

Tenemos excelentes noticias de las condiciones de rectitud y celo que adornan al señor director de dicho centro y esperamos que esas condiciones las pondrá en juego en esta ocasión, para corregir un abuso verdaderamente inalienable.

Estamos dispuestos á que se nos haga justicia, acudiendo si es necesario ante la Dirección General del ramo, en respetuosa pero enérgica queja.

Todo menos consentir, que por descuidos que repetidos resultan muy extraños, se nos sigan irrogando perjuicios de consideración y se nos detengan los telegramas que pagamos para servir á nuestros abonados y al público.

## Efemérides del día

### DAVID WILKIE

Este celebrado pintor de Jorge IV, Guillermo IV y Victoria I de Inglaterra, fué uno de esos seres que en su niñez ahuyentan con sus precocidades todas las dudas que puedan existir acerca de la misión que el destino ha dispuesto desempeñen en la tierra. Siendo niño mostró grandes disposiciones para el dibujo al trazar sobre el papel tipos caricaturescos que tenían gran parecido con personas que trataba de ridiculizar, y á medida que el tiempo transcurría daba más potentes muestras de sus aptitudes, al par que crecía su afición al dibujo, hasta el extremo que obligó á su padre, pastor protestante de escasa fortuna, á enviarle á una Academia de Edimburgo.

A los 17 años de edad, ó sea á los cuatro escasamente de haber ingresado en la Academia, David Wilkie vivía de lo que ganaba haciendo retratos.

Poco después de salir de la Academia pintó en su pueblo el cuadro «La Feria de Piletzia», en el cual retrató á los principales vecinos de aquel contra la voluntad de ellos, hecho que produjo un escándalo que obligó á Wilkie á tomar el camino de Londres, ciudad á que llegó sin disponer de recursos para vivir en ella. Después de pasar todo género de calamidades y miserias, su buena suerte colocó en su camino un admirador que

desinteresadamente le facilitó recursos para que pudiera vivir y trabajar con decencia y desahogo, y gracias á su mecenas pudo pintar su célebre cuadro «Políticos de aldea», que al ser presentado en la Exposición de 1806, obtuvo un triunfo completo, tanto que desde entonces su autor vivió en la atmósfera en que respiran los genios.

Por el año 1815 hizo un largo viaje por Francia, Italia, España y Alemania, y al regresar á Londres fué nombrado primer pintor del rey, quien le colmó de honores y mercedes, y además le encargó diferentes cuadros históricos que dieron á Wilkie mucha fama y gloria.

Años después emprendió otro viaje por los países que aun no conocía, y cuando regresaba, y en ocasión de hallarse frente á Gibraltar el barco en que viajaba, falleció á consecuencia de un cólico.

Wilkie había nacido en Cultra (Inglaterra) el 18 de Noviembre de 1785.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## TRES MAESTROS

(Caballero.—Chapi.—Bretón.)

### BOQUETOS

III

Caballero, aspirando con deleite el ambiente italiano, quedose adherido á la tradición, y en sus composiciones, nada influyeron las nuevas corrientes de la trascendental evolución, á que se halla sometido en nues ro días el arte musical. Chapi quedose á la mitad del camino, pues cuando pudo haber aspirado á la perfección artística, y con ella á más gloriosos triunfos, cambia de ruta, y dedica toda su actividad, todas sus energías y su ciencia musical, con raras intermitencias, al con razón llamado *género chico*, en cuyos teatros comparte los éxitos con los maestros Quinto Valverde, San José y otros de la misma laya. Solo uno ha llegado á la meta: BRETON.

Alma bien templada, talento excepcional, voluntad firmísima; estas son las cualidades personales del maestro salmantino, cualidades que fervorosamente ha puesto al servicio exclusivo del arte lírico, sola y constante aspiración de su vida entera: porque Bretón ha llegado, mas no sin luchar; y no solo ha tenido que combatir con los demás, sino que ha luchado con sus propias ideas, vacilantes y sin rumbo fijo, hasta que, tranquilo el ánimo y confortado su espíritu, saturado de las nuevas ideas, emprende el camino, que ha de seguir ya sin vacilaciones, seguro de no tropezar, siempre con la mente fija en los grandes ideales, siempre adelante, sin dudas y sin desmayos.

Ya en el comienzo de su carrera, dió muestras de compositor poco común en su *Guzmán el Bueno*, la *Sinfonía de Concierto* y el oratorio para orquesta, partes y coros, titulado *Apocalipsis*. Pero en estas obras no se revela aún el compositor genial, adoleciendo en ellas de un escolasticismo bien marcado. Durante un largo período de tiempo, su pluma permanece ociosa para el público, produciendo pocas obras, entre las que recuerdo la zarzuela *El Campanero de Bejoña*, y varios números cortos de concierto ó de salón: en este interregno, dirige varias orquestas y estudia las maravillas clásicas de los grandes maestros, bebiendo en sus purísimas fuentes la fecundante linfa que va nutriendo su alma con los eternos principios de la verdad y de la belleza. En un viaje que hace á Alemania, llega á la escuela wagneriana, á Bayreuth, donde escucha religiosamente la música del gran innovador, y el primer movimiento de su espíritu es de rebelión contra ella; Bretón, bajo esta impresión primera, escribe aquellas cartas en «La Correspondencia», que tanto le habrán pesado después; cartas hostiles á la música wagneriana, en las que confiesa no entenderla. Pero la semilla había caído en fértilísimo terreno y no debía tardar en fructificar; y poco á poco, la influencia del maestro de Leipzig fué dejándose sentir en las composiciones de Bretón, hasta que por fin brotan de su pluma *Los Amantes de Tervel* y *La Dolores*; hermosa síntesis esta última de los más profundos conocimientos de la ciencia musical, con sus revivimientos singulares y geniales innovaciones, resistiendo las hermosas concepciones de una inspiración viril y poderosa, intensamente apasionada y dramática, que produce en el ánimo la emoción de lo bello, de lo sublime.

¿Es *La Dolores* modelo de la ópera española? Opiniones se han publicado en la prensa, unas afirmándolo y dudando lo otras: lo único que yo afirmo, por mi cuenta, es que Tomás Bretón, al escribir *La Dolores*, ha hecho una ópera modelo, digna de figurar junto á las de Massenet y Saint-Saens; una ópera en fin que obligó al mundo artístico á reconocer que

